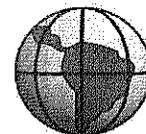


Memoria y Balance General

1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Fundación de
Investigaciones
Económicas
Latinoamericanas

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

INDICE

CONVOCATORIA.....	3
CONSEJO DIRECTIVO.....	4
STAFF.....	4
RESEÑA GENERAL.....	5
BALANCE GENERAL.....	9
NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	14
INFORME DEL AUDITOR.....	24
EMPRESAS PATROCINANTES	26

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 del Estatuto, convócase al Consejo Directivo de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas -FIEL- a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de abril de 2023, a las 16.00 horas, en la sede de la Entidad sita en la Avenida Córdoba 637 Piso 6° de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- 2) Cesación de autoridades con vencimiento de mandato. Elección de Consejeros y de Autoridades por el nuevo ejercicio. Autorización para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción en la Inspección General de Justicia con las más amplias facultades.
- 3) Análisis de la coyuntura económica a cargo de los economistas jefes: Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo.
- 4) Temas varios propuestos a la Presidencia.
- 5) Elección de dos consejeros para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 2023

CONSEJO DIRECTIVO

(Período 1° de enero al 31 de diciembre de 2022)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Dr. Daniel A. Herrero
 Vicepresidentes: Lic. Teófilo Lacroze
 Dr. Carlos A. Ormachea
 Lic. María Carmen Tettamanti

Secretario: Ing. Franco Livini
 Prosecretario: Lic. Alberto L. Grimoldi
 Tesorero: Cont. Gustavo H. Canzani
 Protesorera: Dra. Patricia R. Galli

Vocales: Pablo Ardanaz, Javier Bolzico, Julio C. Crivelli, José M. Dagnino Pastore, Ricardo Dessy, Adelmo J.J. Gabbi (Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Néstor García, Fernando García Cozzi, Natalio M. Grinman (Presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios), Matías O'Farrell, Javier Ortíz, Marcos J. Pereda, Rodrigo Pérez Graciano, Nicolás Pino (Presidente de la Sociedad Rural Argentina), Luis M. Ribaya, Rodolfo Roggio, Raúl Seoane, Alejandro Urricelqui, Mario E. Vazquez, Martín Zarich, Federico Zorraquín.

CONSEJO CONSULTIVO

Ricardo Argarate, Miguel Arrigoni, Mariano Bó, Juan Curutchet, Carlos Alberto de la Vega, Federico Elewaut, Sergio Grinenco, Leonardo López, Fernando Lopez Iervasi, José Martins, Pablo Miedziak, Juan P. Munro, Carlos Alberto Musante, Gustavo Nieponice, Guillermo Pando, Alejandro Stengel, Cristiano Rattazzi, Manuel R. Sacerdote, Hernán Sánchez, Mariana Schoua, David Sekiguchi, Martín Ticinese, Juan Manuel Trejo, Amadeo Vázquez, Gustavo Weiss.

CONSEJO HONORARIO

Víctor L. Savanti

CONSEJO ACADEMICO

Miguel Kiguel, Ricardo López Murphy, Manuel Solanet, Mario Teijeiro.

CUERPO TÉCNICO

Economistas Jefe: Daniel Artana, Juan Luis Bour (Director), Fernando Navajas, Santiago Urbiztondo
 Economista Asociado: Isidro Guardarucci
 Economistas Senior: Guillermo Bermúdez, Cynthia Moskovits, Nuria Susmel, Ivana Templado
 Investigadores Visitantes: Marcelo Catena, Marcela Cristini, Santos Espina Mairal, Mónica Panadeiros
 Asistentes Profesionales Junior: Laurencio Artana, Matías Castiñeira Cudugnello, Marcos Chaluh, Carolina Coloma Conte-Grand, Karen Rivera Encinas, Guido Schiavi.

RESEÑA GENERAL AÑO 2022

La Fundación desarrolló una activa labor en materia de conferencias, seminarios, publicación de libros, documentos de trabajo e investigaciones, realización de cursos, y la visita de diversos investigadores y organizaciones del resto del mundo. Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

Conferencias y Seminarios:

Presentación de FIEL en el Council of Americas. El martes 21 de junio de 2022 se realizó por videoconferencia la habitual reunión anual convocada por el Council of Americas de Nueva York sobre el estado de la economía argentina a cargo de los economistas de FIEL: Argentina Economic Outlook with FIEL Chief Economists. Participaron Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo.

Conferencias FIEL 2022. El miércoles 2 de noviembre de 9 a 13 horas se realizó en forma presencial la Conferencia Anual de FIEL. El encuentro tuvo lugar en Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ubicada en Sarmiento 299 de la Ciudad de Buenos Aires. Este encuentro contó con presentaciones de Alejandro Werner (Director, Georgetown Americas Institute, Georgetown University, ex Director WH FMI), Gustavo Cañonero (Director CMF Portfolio Management), Eduardo Levy Yeyati (Decano de la Escuela de Gobierno, UTDT), Ricardo López Murphy (Diputado de la Nación Argentina por CABA), Carlos Pagni (Historiador y Analista Político), Daniel Sticco (Economista y periodista Editor de Economía de Infobae), Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo, Economistas Jefes de FIEL y tuvo su cierre a cargo de Daniel Herrero (Presidente de FIEL).

Por otra parte, se organizaron dos conferencias previas virtuales los miércoles 8 de junio y 31 de agosto:

Conferencias previas FIEL (Premium Meetings):

- Miércoles 8 de junio – 17.00 hs: David Sekiguchi (PhD Chicago, ex Partner QFR Capital Management): “El mundo y los emergentes tras los shocks post-COVID” y Juan Pablo Nicolini (Federal Reserve Bank of Minneapolis & UTDT): “Inflación y programas de estabilización”
- Miércoles 31 de agosto – 9.00 hs: Alicia Garcia Herrero (Economista Jefe Asia Pacifico, NATIXIS): “China, Rusia y el nuevo escenario económico”

Todas las presentaciones pueden verse en nuestra página: www.fiel.org en NOVEDADES / EVENTOS

Proyecciones Económicas para Operaciones Logísticas 2023. FIEL realizó el 1er Encuentro virtual el día miércoles 17 de agosto 2022 y el segundo presencial el 19 de Octubre. Juan Luis Bour presentó “Economía y Finanzas en el inicio del 2023” y Daniel Artana “Análisis de la Situación Vigente en Materia Económica y Financiera para las Operaciones Logísticas”.

Academia Nacional de Ciencias Económicas: “Dilemas de política tarifaria” – Fernando Navajas. La versión de su presentación puede descargarse del sitio:

https://anceargentina.org/site/actividades.php?id_actividad=146

Conferencia de Fernando Navajas 08 de Noviembre 2022, ELAEE Energy Economics Meeting Bogotá.
 La versión de su presentación puede descargarse del sitio: <https://bit.ly/3i4R91X>

Documentos de Trabajo y otras publicaciones:

La economía argentina en la post pandemia. El Boletín Informativo Techint acaba de publicar su número 389 en donde aparecen las tres exposiciones del *Seminario Internacional 2021* que son la de Daron Acemoglu (MIT) sobre el mundo post COVID, Vanessa Alviarez (BID) sobre cadenas de valor post COVID y Fernando Navajas (FIEL ANCE UBA) sobre la economía argentina en el post COVID. El número entero se puede bajar de este link: <http://boletintechint.com/pages/home.aspx>

Los subsidios a la energía en la Argentina en 2022. Fernando Navajas, abril 2022. Resumen: Esta nota repasa brevemente los antecedentes y métodos de estimación de subsidios a la energía y examina el amplio rango en que pueden evolucionar los subsidios a la energía en 2022 en la Argentina, a partir de la incertidumbre que rodea la estimación, más allá del método usado. A esta altura resulta obvio que hay en curso un shock sobre el costo o precio unitario que percibe la oferta que se localiza en el gas de origen importado, pero también incide la todavía incompleta indexación en dólares que va a experimentar el precio promedio que paga la demanda en virtud de los techos anunciados a la indexación en un contexto de aceleración de la devaluación nominal. Bajo ciertos supuestos, que no son necesariamente muy pesimistas, se estima una suba de subsidios del orden de los 3500 a 4200 millones de dólares respecto al promedio de 2021, dependiendo del resultado de la segmentación. Esta es una cifra mayor, y en la dirección opuesta, al ahorro que se pensaba introducir con el acuerdo del FMI. El 67% de este aumento viene explicado por el gas, con el shock externo como driver central. Frente a este escenario existen tres márgenes de acción, más allá de que sean o no adoptados por el gobierno, que son extender la segmentación a una parte de los hogares de ingresos medios, aumentar la indexación tarifaria y proceder a mover los subsidios a un formato de suma fija nominal con sub indexación a futuro. Algunos de estos ingredientes van a tener que ser parte del menú corrector de la política tarifaria después de 2023, más allá de que se adopte un criterio de reforma más ambicioso. Es muy posible que la segmentación quede como un elemento más permanente de la política tarifaria, a juzgar por la experiencia de la historia tarifaria argentina y en función de su posible utilidad para las necesarias estructuras tarifarias de una transición energética que va a ser inevitable. Su versión puede descargarse del sitio: <https://fielfundacion.org/partedeprensa/category/otros/>

Publicaciones conjuntas de la Fundación Konrad Adenauer y FIEL:

“Estrategias sanitarias y económicas frente a la pandemia del COVID-19: distintas lecciones emergentes” Santiago Urbiztondo, Santos Espina-Mairal y Mónica Panadeiros – agosto 2022

“La inversión extranjera directa en la Argentina: recuperando un factor imprescindible para crecer en un mundo en cambio” Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez – diciembre 2022

Síntesis: Este trabajo analiza las condiciones que debería cumplir la Argentina para volver a ser atractiva para los inversores extranjeros, partiendo de la necesidad de fortalecer la previsibilidad económica de mediano plazo. Para ello, en primer lugar, se reseñan las condiciones críticas de la economía argentina y los conflictos del escenario económico mundial a inicios de 2022. Sobre la base de esa evidencia, se sintetiza el rol potencial que tendría un mayor flujo de ingresos de inversión extranjera directa (IED) para el país en el futuro inmediato y en el mediano plazo. En segundo lugar, habiendo identificado el problema

de la pérdida de confianza de los inversores internacionales como un obstáculo central para la aceleración de la inversión en el país, el trabajo resume las mejores prácticas internacionales para la atracción de inversiones usando evidencia de países que también transitaron episodios adversos y reconociendo como punto de referencia los casos de países en desarrollo exitosos en este objetivo. A partir de esa evidencia, se elaboran las recomendaciones finales.

“La recuperación del trabajo formal en la Argentina Lecciones y estrategias post-COVID” Nuria Susmel y Juan Luis Bour – diciembre 2022

Estas publicaciones pueden descargarse del sitio de la Fundación Konrad Adenauer: <https://www.kas.de/es/web/argentinien/biblioteca> y de la página de FIEL: <http://www.fiel.org/libros>

Otros servicios y actividades de la Fundación:

Análisis de la coyuntura macroeconómica. Ciclos de análisis de la coyuntura económica argentina y regional, a funcionarios de empresas patrocinantes de FIEL. Se desarrollaron reuniones para áreas económico-financieras (mensual), para el área de relaciones institucionales (bimestral), y para los máximos niveles de conducción de las firmas (Consejos Directivo y Consultivo de FIEL, reunión mensual).

Servicio de proyecciones macroeconómicas FMF (FIEL Macroeconomic Forecasts). Se trata de un servicio de proyecciones económicas a tres años, para empresas patrocinantes de FIEL que se suscriben a este informe de actualización trimestral. Está disponible en español e inglés (FMF). Se realizan dos reuniones anuales de discusión con entrega de proyecciones (abril y septiembre) y se envían dos actualizaciones de dichas proyecciones (julio y diciembre). Está dirigido a las áreas de planeamiento y financieras de las principales empresas del país, y de grupos empresarios que realizan un seguimiento macroeconómico de la Argentina. Se realizan también estudios especiales de sensibilidad o para un horizonte diferente de pronóstico, a solicitud de las empresas.

Encuestas de coyuntura en la industria y en otros sectores de actividad, a cargo del Departamento de Estudios Industriales de FIEL.

Informe mensual económico (**FIEL macroeconomic report**), Informe trimestral sobre economía de la energía (**Informe de Energía y Economía de FIEL**) e **Informe de Precios** en CABA, bajo suscripción.

Servicios de asesoramiento a diferentes Cámaras e instituciones empresarias. Incluye convenios con Cámaras binacionales de elaboración de informes de coyuntura económica.

Participación en el relevamiento de proyecciones económicas: Consensus Forecast, The Economist y otras redes de información mundial.

Servicio de **banco de datos DATAFIEL**. Servicio de bases de datos, especializado en el área de economía y finanzas.

Revista mensual. La revista se publica en forma ininterrumpida desde el año 1966. Desde 2012 **Indicadores de Coyuntura** pasó a tener formato digital.

Curso de economía para periodistas. Desde el año 1998 se dicta una vez por año, con el auspicio de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina) y de un grupo de empresas que lo

patrocinan. Ya participaron y se graduaron más de 600 periodistas argentinos. El curso —de carácter estrictamente gratuito para los periodistas y medios que participan— es dictado por economistas de FIEL.

Sobre las actividades de FIEL, así como la forma de acceder a los resultados de los trabajos y distintas publicaciones, se puede consultar la página www.fiel.org en Internet.

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Domicilio legal: Av. Córdoba 637, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Investigaciones Económicas

Balance General

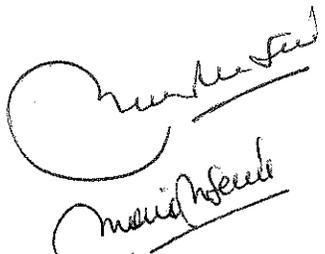
Por el ejercicio económico N° 57,
iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022

Fechas de inscripción en la Inspección General de Justicia

Del Estatuto y Reformas: Res. 000082 del 16 de enero de 1964, 000770 del
2 de junio de 1964, 000166 del 20 de febrero de
1967, 2018 del 1° de octubre de 1968, 0493 del
16 de diciembre de 1970, 000360 del 29 de
agosto de 1983 y 000710 del 30 de agosto de
1988.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Situación Patrimonial

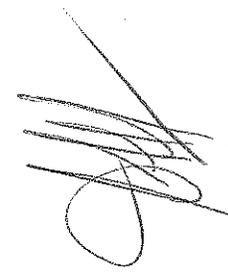
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior

	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
			\$	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 2.1)	22.082.013	42.826.760	853.602	652.212
Inversiones (Nota 2.2)	70.106.185	71.538.041	6.403.308	7.000.232
Otros Créditos (Nota 2.3)	30.494.356	28.056.134	2.328.000	3.242.697
Total del Activo Corriente	122.682.554	142.420.935	9.584.910	10.895.141
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de uso (Anexo I)	153.641.500	160.450.241		
Total del Activo no Corriente	153.641.500	160.450.241	266.739.144	291.976.035
TOTAL DEL ACTIVO	276.324.054	302.871.176	276.324.054	302.871.176
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas a Pagar				
Deudas Sociales (Nota 2.4)				
Otros Pasivos (Nota 2.5)				
Total del Pasivo Corriente				
TOTAL DEL PASIVO				
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)				
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO				

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior

	2022	2021
	\$	
RECURSOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	191.862.081	193.337.546
Total de Recursos	191.862.081	193.337.546
GASTOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	(188.999.364)	(175.737.976)
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I)	(6.808.741)	(8.283.011)
Total de Gastos	(195.808.105)	(184.020.987)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(21.290.867)	(39.198.322)
Pérdida del ejercicio	(25.236.891)	(29.881.763)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sánchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Flujo de Efectivo

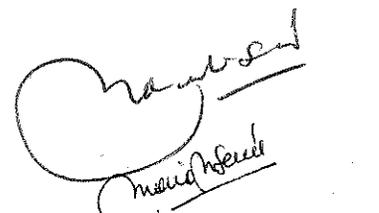
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
	S	
Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio (Caja, Bancos e Inversiones)	114.364.802	157.821.993
Origen de los fondos		
Ordinarios	190.551.850	196.290.960
Aplicación de los fondos		
Ordinarios	(191.437.587)	(200.549.829)
Extraordinarios	(21.290.867)	(39.198.322)
	(212.728.454)	(239.748.151)
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio (Caja, Bancos e Inversiones)	92.188.198	114.364.802

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

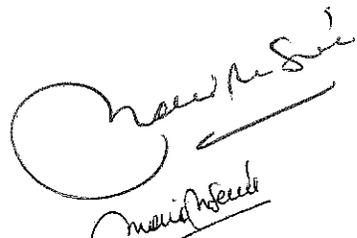
**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior

	Capital Social	Ajuste de Capital	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto
	\$			
Saldos al inicio del ejercicio anterior	130.813.981	260.397.152	(69.353.335)	321.857.798
Resultado del ejercicio anterior	-	-	(29.881.763)	(29.881.763)
Saldos al inicio del ejercicio	130.813.981	260.397.152	(99.235.098)	291.976.035
Resultado del ejercicio	-	-	(25.236.891)	(25.236.891)
Saldos al cierre del ejercicio	130.813.981	260.397.152	(124.471.989)	266.739.144

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sánchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358-F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables:

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, la previsión para deudores incobrables, las provisiones para contingencias, la previsión para garantías, el cargo por impuesto a las ganancias y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

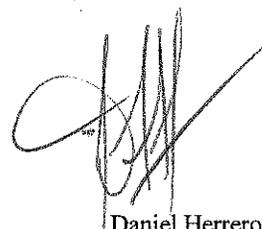
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

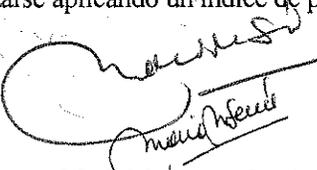
A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.


Gustavo Canziani
Tesorero


María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

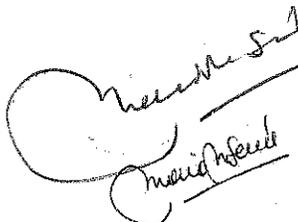
La reexpresión de los saldos se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

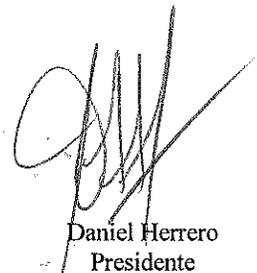
- Los Activos y Pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance general y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- El déficit o superávit por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información dentro de los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.



Gustavo Ganzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3..

1.5. Criterios de evaluación y expresión

Los principales criterios de valuación y expresión utilizados para la presentación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos, créditos y deudas, excepto provisiones:

-En moneda nacional: a su valor nominal.

-En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones:

-**Títulos públicos y privados:** se valoraron a la cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, netos de los gastos estimados necesarios para su venta, convertidos al tipo de cambio vigente a esas fechas. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

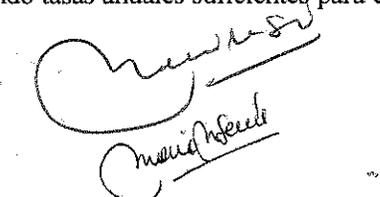
c) Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición histórico (reexpresado siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3. neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de evaluación y expresión (Cont.)

d) Cuentas del patrimonio neto:

Las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.3..

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico fue expuesta en la cuenta "Ajuste de capital" integrante del patrimonio neto.

e) Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las partidas de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a los lineamientos detallados en Nota 1.3..

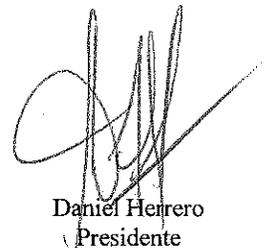
Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de dichos activos.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358-F°075



Daniel Herrero
Presidente

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

Notas a los Estados Contables

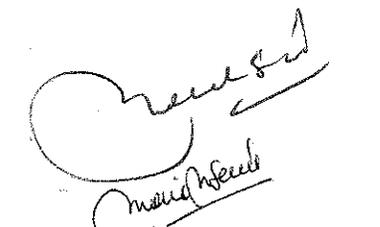
Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición y evolución de los principales rubros del balance general, al cierre de ejercicio es la siguiente:

	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
2.1 Caja y Bancos	\$	
Caja y bancos	22.082.013	42.826.760
	<u>22.082.013</u>	<u>42.826.760</u>
2.2 Inversiones		
Bonos	70.106.185	71.538.041
	<u>70.106.185</u>	<u>71.538.041</u>
2.3 Otros Créditos		
Patrocinantes a Cobrar	1.957.801	1.830.569
Fundadores a Cobrar	168.000	146.484
Deudores por Proyectos	680.000	-
Adelantos al Personal	27.688.555	26.079.081
	<u>30.494.356</u>	<u>28.056.134</u>
2.4 Deudas Sociales		
ANSES	3.361.333	3.698.663
OSDE	170.236	263.464
UTEDYC	27.249	-
Retención Ganancias sobre Sueldos	999.645	942.019
Mis facilidades	1.844.845	2.096.086
	<u>6.403.308</u>	<u>7.000.232</u>
2.5 Otros Pasivos		
Provisión Gastos	480.000	1.933.687
Anticipo Clientes	1.848.000	1.309.010
	<u>2.328.000</u>	<u>3.242.697</u>


Gustavo Canzani
Tesorero


María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Cont.)

NOTA 3.IMPACTO DEL CORONAVIRUS

Dada la magnitud de la propagación del virus denominado “Coronavirus” (Covid-19) a nivel mundial, en la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” (ASPO) desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos esenciales; dicho aislamiento ha sido modificado y prorrogado en distintas etapas por regiones geográficas y será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica de cada ciudad.

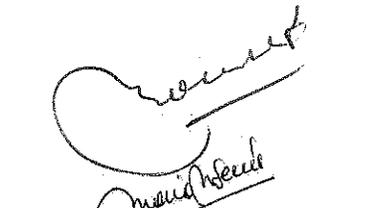
El 9 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional estableció el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen en forma positiva ciertos parámetros epidemiológicos y sanitarios. En los casos que no se cumplía con estos parámetros se mantuvo el ASPO. Durante la vigencia del DISPO se mantiene la declaración de “esenciales” a distintas actividades y servicios calificadas como tales durante la vigencia del ASPO.

Hacia fines de 2020 Argentina inició la campaña de vacunación nacional bajo la gestión directa de los gobiernos nacional, provinciales y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La campaña de vacunación se está ejecutando con la aplicación de dosis de refuerzo, lo que favorece una menor gravedad en infectados con Covid-19 en la Argentina de las nuevas cepas que se están esparciendo a nivel mundial. Al igual que lo que está sucediendo en el resto del mundo, Argentina no escapa al aumento exponencial de contagios que a fines de 2021 e inicios de 2022 está afectando fuertemente a todos los grupos etarios.

Durante el comienzo de la pandemia, la Fundación ha desarrollado sus operaciones bajo las desafiantes circunstancias derivadas de la pandemia, no obstante no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia del ASPO mas allá de las dificultades


 Gustavo Canzani
 Tesorero


 María Montserrat Sánchez
 Contador Público Nacional (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358-F°075


 Daniel Ferrero
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

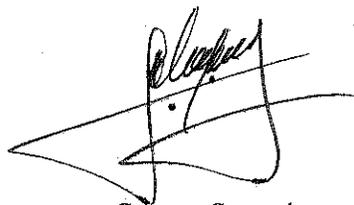
Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cont.)

NOTA 3. IMPACTO DEL CORONAVIRUS (Cont.)

relacionadas con la implementación masiva de “trabajo remoto” al inicio del ASPO, la incorporación de las tecnologías requeridas para mantener la operación y los estrictos protocolos de sanitización y desinfección para asegurar la presencialidad que requería la prestación de algunos servicios.

El Directorio continúa monitoreando de cerca la evolución de la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para preservar la salud y seguridad de los empleados y su operación.



Gustavo Canzani
Tesorero



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075



Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Bienes de Uso

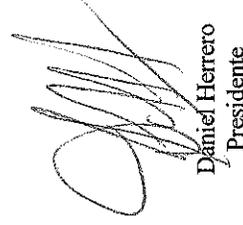
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

Cuenta Principal	Valores al inicio		Altas	Bajas	Valores al cierre	Depreciaciones			Neto Resultante		
	Valores al inicio	Bajas				Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre	Al 31.12.22	Al 31.12.21
Inmuebles	252.502.835	-	-	-	252.502.835	104.654.484	5.050.056	-	109.704.540	142.798.295	147.848.351
Automotores	25.177.923	-	-	-	25.177.923	12.739.632	1.724.818	-	14.464.450	10.713.473	12.438.291
Centro de Computos	7.425.818	-	-	-	7.425.818	7.425.818	-	-	7.425.818	-	-
Biblioteca	522.346	-	-	-	522.346	522.346	-	-	522.346	-	-
Instalaciones	595.720	-	-	-	595.720	595.720	-	-	595.720	-	-
Muebles y Útiles	3.986.666	-	-	-	3.986.666	3.823.067	33.867	-	3.856.934	129.732	163.599
Totales al 31.12.22	290.211.308	-	-	-	290.211.308	129.761.067	6.808.741	-	136.569.808	153.641.500	-
Totales al 31.12.21	290.211.308	-	-	-	290.211.308	121.478.057	8.283.011	-	129.761.067	-	160.450.241


Gustavo Canzani
Tesorero


Maria Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


Daniel Herrero
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

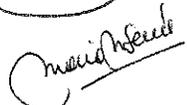
Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

	2022	2021
	S	
<u>RECURSOS</u>		
Patrocinantes y Aportes Fundadores	44.877.877	51.182.026
Trabajos	146.984.204	142.015.958
Varios	-	139.562
Total de recursos	191.862.081	193.337.546
<u>GASTOS</u>		
Sueldos	90.069.164	91.014.615
Cargas Sociales	21.633.229	18.134.421
Indemnizaciones	5.981.934	-
Honorarios	48.231.259	46.915.447
Varios de Administración e investigación	17.454.158	12.416.780
Gastos de viaje y movilidad	594.203	3.223.726
Gastos de oficina	5.035.417	4.032.987
Total de gastos	188.999.364	175.737.976


 Gustavo Canzani
 Tesorero



 María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075


 Daniel Herrero
 Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Miembros del Consejo Directivo de la
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS
Domicilio legal: Av. Córdoba 637, Piso 4°, C.A.B.A.
CUIT N°30-54010330-1

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS (en adelante "FIEL"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluídas en las notas 1 a 3 y los anexos I a II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables



María Inés

realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

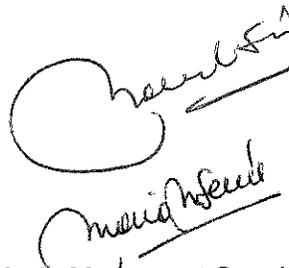
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.361.333.- y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2023.



María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358 – F°075

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

EMPRESAS PATROCINANTES

Estas empresas creen en la importancia de la investigación económica privada en la Argentina

ABA – Asociación de Bancos de la Argentina	F.V.S.A.	PSS – Patagonia Shale Services
ACARA – Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina	Falabella S.A.	Pan American Energy LLC
ADEBA – Asociación de Bancos Argentinos	FASTA	Parker Hannifin Argentina S.A.I.C
Amarilla Gas S.A.	Firmenich S.A.I.yC.	Petroquímica Comodoro Rivadavia
American Express Argentina S.A.	First Corporate Finance Advisors S.A.	Pirelli Neumáticos SAIC.
	Ford Argentina S.A.	Portfolio Personal S.A.
	Fratelli Branca Dest. S.A.	
Banco COMAFI		
Banco Galicia	Grimoldi S.A..	
Banco Itaú	Grupo San Cristóbal	
Banco Patagonia	Grupo Supervielle	Raízen Argentina
Bayer		Rheem S.A.
BBVA Banco Francés		Roggio S.A.
Bolsa de Cereales de Buenos Aires	IBM Argentina	
Bolsa de Comercio de Buenos Aires	ICBC	
Brinks	Infupa S.A.	
Cámara Argentina de la Construcción		Saint Gobain Argentina
Cámara Argentina de Comercio y Servicios		Salvador Di Stefano – Analista de Negocios
Camuzzi GAS		S.A San Miguel
Cargill S.A.C.I.	JP Morgan Chase	SC Johnson & Son de Arg. S.A.
Cencosud S.A.		Smurfit Kappa de Argentina S.A.
CEDOL – Cámara de Empresas de Logística de la Argentina	KPMG	Sociedad Rural Argentina
Cervecería y Maltería Quilmes	Massalin Particulares S.A.	Stellantis
Chep Argentina S.A.	Medicus	
CILFA - Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos	Mercantil Andina Seguros	Telecom Argentina
Citibank, N.A.	Microsoft Argentina	Terminal Zárate
Corsiglia y Cía. Soc. de Bolsa S.A.		The Boston Consulting Group
Costa Galana		Total Austral
		Toyota Argentina
Droguería Del Sud	Organización Techint	
Esteban Cordero SRL	Organización Veraz S.A.C.M.e I.	

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 27/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECON Fund. CUIT 30-54010330-1, intervenida por la Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 358 F° 75



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ah8dhhm

Legalización N° 738081

